

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, por la que se somete al trámite de Información Pública el proyecto que se cita, en el término municipal de Palma del Río. (PP. 1674/2015).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 24 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 18 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, de Autorización Ambiental Integrada, así como en los artículos 3.b) y 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública el proyecto de planta de generación de energía termosolar «Termosolar Palma del Río I», promovido por Termosolar Palma Saetilla, S.L.U., situado en Cañada del Rosal, km 9, en el término municipal de Palma del Río expediente AAI/CO/084/N/15, durante 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

A tal efecto el proyecto técnico y estudio de impacto ambiental del citado proyecto estará a disposición de los interesados, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en la Secretaría General de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sito en la C/ Tomás de Aquino, s/n, 7.^a planta, (Córdoba).

Córdoba, 18 de junio de 2015.- El Delegado, Francisco José Zurera Aragón.